

XLV Abierto Internacional "CIUDAD de SEVILLA"

Del 10 al 18 de Enero de 2020

BASES

1. **Sistema de juego.** El torneo se jugará por sistema Suizo a 9 rondas, del 10 al 18 de Enero de 2020. Tendrá lugar en el Palacio de Congresos y Exposiciones, FIBES Sevilla, Avda Alcalde Luis Uruñuela, 1. Las partidas comienzan a las 17:30 horas, salvo la última ronda que comienza a las 9:30 horas.

De acuerdo a la normativa de la Federación Española de Ajedrez, los jugadores con bandera ESP en la FIDE deberán tener licencia federativa en vigor en España para la disputa del torneo y los jugadores extranjeros deberán tener código FIDE antes del comienzo del torneo. Los participantes tienen la obligación de verificar sus datos personales, ELO y códigos entre otros.

2. **Ritmo de juego.** El ritmo de juego será de 90 minutos más 30 segundos por jugada. Los emparejamientos y desempates se realizan con el programa informático Vega. Estos serán expuestos al finalizar la ronda en los tabloneros informativos y en la página web oficial del torneo. Se consideran oficiales a partir de las 10:00 horas. **ACUERDO DE TABLAS (Regla de Sofia) – Solo el Árbitro tiene potestad para decidir si una partida finaliza en tablas, antes de 30 movimientos.**
3. **Incomparecencias.** Se establece 60 minutos de margen para las incomparecencias, se cuenta el tiempo desde la hora oficial de inicio de juego. El jugador que no se presente al comienzo de la primera ronda puede ser sustituido por otro participante y será excluido del torneo. Los jugadores que pierdan una partida por incomparecencia y no avisen a la organización, serán descalificados del torneo. Dos incomparecencias, justificadas o no, también supondrán la eliminación del torneo.
4. **Solicitud BYE/Descansos.** Habrá hasta 2 BYE a disposición de los jugadores (salvo los invitados), se pueden solicitar antes del comienzo del torneo (siempre por escrito y con 48 horas de antelación). Deberán solicitarse con anterioridad a la séptima ronda. En la ronda solicitada, no se emparejará al jugador solicitante del BYE y se le otorgará medio punto. En todas las peticiones la decisión final es tomada por el árbitro principal en función del buen desarrollo de la competición, teniendo en cuenta el número de puntos y/o la existencia de incomparecencias.
5. **Desempates.** Se aplicarán los siguientes sistemas de desempates (las partidas no jugadas se computan contra un oponente virtual C.05 FIDE Handbook)
 - a) Buchholz menos dos peores resultados
 - b) Buchholz menos el peor resultado
 - c) Buchholz total.
 - d) Sonneborn-Berger
 - e) Sorteo
6. **Anotación de las partidas.** Los jugadores tienen la obligación de entregar la planilla original firmada y con el resultado correcto al árbitro al finalizar la partida. Las jugadas se anotarán de forma tan clara y legible como sea posible, anotación algebraica. **Se recuerda que con este ritmo de juego no se puede dejar de anotar en ningún momento.**
7. **Dispositivos electrónicos.** Salvo que el árbitro lo autorice expresamente, **en la sala de juego, durante las partidas está prohibido utilizar o llevar cualquier dispositivo de comunicación, móvil, tablet, etc.** Está permitido que tales dispositivos se almacenen en la bolsa de los jugadores, siempre y cuando el dispositivo esté completamente apagado. Esta bolsa debe colocarse en el lugar

asignado por el Árbitro, los jugadores tienen prohibido utilizar esta bolsa sin el permiso del Árbitro. El incumplimiento conlleva la pérdida de la partida o la sanción que el árbitro estime oportuna. Ni la organización, ni los árbitros se hacen responsables de la guarda y custodia de los dispositivos electrónicos.

8. **Válido para ELO.** El torneo será válido para la obtención de norma de Gran Maestro y de Maestro Internacional y de clasificación ELO FIDE, FEDA y FADA, conforme a la reglamentación vigente.
9. No estará permitido el análisis, ni la reproducción de partidas en la sala de juego. No podrá abandonarse la Sala de Juego, teniendo la partida en curso, sin autorización del Árbitro. Un jugador al que corresponda efectuar una jugada no podrá ausentarse del tablero sin autorización del Árbitro.
10. Los premios no se reparten, se otorgan por riguroso orden de clasificación incluyendo los desempates, primero se otorgan generales, después locales y por último tramos ELO. En caso de optar a dos premios, recibe el de mayor cuantía. Para los premios ELO se tiene en cuenta el ELO FIDE, en su ausencia el FEDA, y en su ausencia el FADA. **A todos los premios, se le aplicará las retenciones establecidas por la legislación vigente (15% a los jugadores españoles y 25% a los jugadores extranjeros).**
11. Tienen derecho a premio local los jugadores federados por clubes o de forma independiente en la Delegación Sevillana de Ajedrez y tener residencia en nuestra provincia de forma acreditada de al menos 2 años. Se consideran Infantiles (sub14) los nacidos en año 2006 en adelante, Juveniles (sub18) los nacidos entre 2002 y 2005. Veteranos (Supra50) los nacidos entre 1956 y 1970, Veteranos (Supra65), los nacidos en 1955 y anteriores.
12. Al participar en el torneo se acepta la publicación de imágenes y datos personales (nombre, apellidos, año de nacimiento y datos deportivos), en diferentes medios de comunicación, para la necesaria difusión y promoción del evento (listados de resultados, clasificaciones, participantes, partidas,...); que la organización considere oportunos.
13. El torneo se rige por las leyes del Ajedrez de la FIDE para este tipo de torneos (88º congreso de la FIDE Goynuk, Antalya (Turquía) 2013), las dudas no especificadas en el mismo o en estas bases, son resueltas por los árbitros. Las resoluciones arbitrales ratificadas por el árbitro principal son inapelables.
14. La inscripción en el torneo implica la aceptación de las presentes bases y del programa de emparejamientos empleado. Estas bases pueden ser brevemente modificadas antes del inicio del torneo.
15. **Comité Técnico de Organización.**
 - Director Técnico del Torneo – D. Ismael Terán Álvarez (Maestro Internacional)
 - Árbitro Principal – Dña. Sagrario Rodríguez Aguilar (Árbitro Internacional)
 - Árbitro Adjunto – D. Ismael Nieto González (Árbitro Internacional)
 - Varios Árbitros Auxiliares cuyos nombres se comunicarán al inicio del Torneo.

INSCRIPCIONES. Se establecen las siguientes cuotas de inscripción:

- Cuota General – 40€
- Cuota Local – 25€
- Cuota Infantil (año 2005) – 15€
- Titulados (FM, WIM, IM, WGM, GM) – Gratis

El PAGO de la CUOTA se realizará mediante INGRESO/TRANSFERENCIA en la cuenta de Caixabank **ES06-2100-8450-18-0200041749** a nombre de la **Delegación Sevillana de Ajedrez**, indicando claramente su nombre y apellidos, año de nacimiento y su país, provincia o club. La fecha límite de inscripción es el 08/01/2020 y serán tramitadas mediante email a **abiertosevilla@fsajedrez.com** (aficionados y grupos), **sevillchessopen@fsajedrez.com** (titulados).

El pago en efectivo el día del torneo, tendrá un incremento de 10€ sobre la cuota de inscripción correspondiente.

INFORMACIÓN 954563383. Info@fsajedrez.com

PREMIOS

GENERALES		LOCALES (federados en la DSA y empadronados +2 años en Sevilla ó Provincia)	
1º Clasificado	Trofeo + 2.000€	1º Local	Trofeo + 350€
2º Clasificado	Trofeo + 1.400€	2º Local	Trofeo + 250€
3º Clasificado	Trofeo + 1.000€	3º Local	Trofeo + 150€
4º Clasificado	650€	4º Local	150€
5º Clasificado	450€	5º Local	100€
6º Clasificado	350€	6º Local	100€
7º Clasificado	300€	7º Local	100€
8º Clasificado	200€	8º Local	Suscripción Peón de Rey
9º Clasificado	150€	9º Local	Suscripción Peón de Rey
10º Clasificado	150€	10º Local	Suscripción Peón de Rey
11º Clasificado	150€	TRAMOS DE ELO	
12º Clasificado	150€	<1600	1º 100€ - 2º 50€
13º Clasificado	100€	1601-1800	1º 100€ - 2º 50€
14º Clasificado	100€	1801-2000	1º 100€ - 2º 50€
15º Clasificado	100€	2001-2200	1º 100€ - 2º 50€
16º Clasificado	100€	CATEGORÍAS	
17º Clasificado	100€	1º Infantil (2006)	Trofeo
18º Clasificado	100€	1º Juvenil (2002-2005)	Trofeo
19º Clasificado	50€	1º Veterano +50 (1970)	Trofeo
20º Clasificado	50€	1º Veterano +65 (1955)	Trofeo

LOS PREMIOS NO SON ACUMULABLES. A todos los premios, se le aplicará las retenciones establecidas por la legislación vigente (15% a los jugadores españoles y 25% a los jugadores extranjeros)

PREMIO DE BELLEZA en memoria de D. Emilio Conejo-Mir García. Las bases del premio se publicarán en la sala de juego tras la 1ª ronda.